

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FURGO EXPRESS S.A."

RUC # 1891714668001

DIRECCION: MARTINEZ CALLE ENEBRO Y JACARANDA S/N

INFORME GERENTE

En la ciudad de Ambato a los diecisiete días del mes de marzo del 2020, me permito informar:

Dando cumplimiento a la Ley como Gerente General de la Institución, al iniciar un nuevo periodo económico se les recuerda a los compañeros Accionistas los derechos y obligaciones que tienen con la Compañía, para poder dar cumplimiento al Estatuto vigente. A la Ley de Compañías y con los entes de control.

Cabe mencionar que la Institución ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que mantiene con entidades estatales, Gremiales a nivel Provincial y Nacional se lo ha hecho de manera oportuna con la ayuda de la señora Contadora de la Compañía. En lo que se refiere a la Flota vehicular se ha cumplido con la revisión anual exigida por la Agencia Nacional de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, en las fechas establecidas encontrándonos con pequeñas novedades que se han solucionado de forma inmediata.

Siguiendo con el informe debo manifestar que los rubros que han ingresado y egresado a la Compañía se lo han hecho con los debidos justificativos, tomando en cuenta las Leyes emanadas por los diferentes organismos del Estado, evitan sanciones.

Nuestra empresa tiene el Registro Único de Proveedores (RUP), requisito para acceder a participar en el Portal de Compras Públicas y hacernos acreedores a un contrato para poder prestar nuestros servicios a cualquier entidad del Estado que necesite movilizar a su personal.

Finalmente debo manifestar a mis compañeros Accionistas pagar a tiempo sus obligaciones con la Compañía, ya que de estas obligaciones se puede realizar una buena administración, agradecer por la confianza depositada en esta difícil tarea pero que la realizo con buena voluntad y responsabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente:



Patricio Jerez

GERENTE GENERAL

